



Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 011 (DGRM-AB-011-2013)

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 13.4, 13.19, 13.27, 13.29, 13.30 fracción I, 13.32, 13.34, 13.35, 13.36, 13.37, 13.38 y 13.39 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la LICITACION PÚBLICA NACIONAL para la adquisición de vestuario y uniformes, que a continuación se indica:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo	
LA-915002994-N16-2013 (LPN-016-2013)	\$ 5,130.00	13/08/2013	14/08/2013 10:00 horas	19/08/2013 10:00 horas	
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	24499 CHAMARRA POLIAMIDA 100% NYLON EN COLOR NEGRO (VER ANEXO DE TELA EN ANEXO UNO-B) DELANTERO: DE 6 PIEZAS UNIDO X UN CIERRE DE PLASTICO QUE VA DESDE RUEDO Y SUBE HASTA CUELLO, CUBIERTO CON UN ALETÓN CON TRES BROCHES DE METAL EQUIDISTANTES Y UN CUBRE CUELLO CON CONTACTEL PARA ABROCHAR, AMBOS CON INTERIOR EN VERDE, LLEVA UN TABLÓN EN AMBOS DELANTEROS DE 9 CM. DE ALTO, CON BIES CON PIOLA EN COLOR BLANCO EN EL BORDE. LLEVA LADO IZQUIERDO BORDADO DE SUTEYM DE 6.2 CM. X 6.2 CM. LADO DERECHO BORDADO DE SINDICALISIMO 6.5 X7.1 CM. 2 BOLSAS SUPERIORES DE 19.5 CM. DE ANCHO X 23.5 CM. CON FUELLE LATERAL DE UN EXTREMO Y DEL OTRO CIERRA CON CONTACTEL Y CINTA DE POLIPROPILENO DE ADORNO EN COLOR NEGRO.			2826	PIEZA
2	24504 CAMISOLA (VER ANEXO DE TELA EN ANEXO UNO-B) ESPECIFICACIONES: FRENTE CON DOS BOLSAS DE PARCHÉ A LA ALTURA DEL PECHO CON REMATES EN PRESILLADORA, CON MEDIDAS DE 15 CMS. DE ANCHO POR 15 CMS. DE ALTO, BOLSA IZQUIERDA CON PORTAPLUMA DE 3 CM Y REMATE EN LA PRESILLADORA, DEBERA TENER SIETE BOTONES VISIBLES DEL No. 18 CON CUATRO ORIFICIOS, CUELLO CAMISERO CON UN PESPUNTE DE ¼ CON PIE DE CUELLO INTERNO EN COMBINACION EN COLOR AZUL MARINO DE LA MISMA TELA, MANGAS LARGAS CON DOS PLIEGUES Y AL TERMINO DEBERA IR EL PUÑO, PUÑO INTERNO CON COMBINACION EN AZUL MARINO DE LA MISMA TELA.			7220	PIEZA
3	24502 BATAS CABALLERO (VER ANEXO DE TELA EN ANEXO UNO-B) ESPECIFICACIONES: FRENTE DE TRES BOLSAS DE PARCHÉ, LA PRIMERA EN EL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, DE 14 X 15 CMS. DE ALTO CON SEPARACION PARA PLUMA A 3 CMS, REMATADOS CON PRESILLADORA, 2 EN LA PARTE INFERIOR CON REMATES EN PRESILLADORA AMBOS EXTREMOS DE LA ENTRADA, DOS CARTERAS FALSAS A LA ALTURA DE LA CADERA CON TELA DE REFUERZO (VER ESPECIFICACIONES DE TELA EN ANEXO UNO-B), CIERRA CON 4 BOTONES DEL NUMERO 36 CON SU RESPECTIVO OJAL DE BOTELLA COLOCADOS EN EL LADO IZQUIERDO EQUIDISTANTEMENTE.			6000	PIEZA
4	24503 PANTALÓN (VER ANEXO DE TELA EN ANEXO UNO-B) ESPECIFICACIONES: EL CORTE DEBE DE SER RECTO AL FRENTE CON OJAL DE BOTELLA Y UN BOTON DEL No. 24 CON 4 ORIFICIOS, EL CIERRE DEBE SER METALICO, DOS BOLSAS LATERALES (TELA DE BOLSA VER ANEXO UNO-B) CORTE DIAGONAL CON REMATES EN PRESILLADORA AL INICIO Y AL FINAL PARA REFORZAR; TRASERO CON ENSANCHE, LA COSTURA PARA CERRAR LA ENTREPIERNA SERA CON MAQUINA ENGARGOLADORA DE CADENETA. LLEVA DOS BOLSAS TRASERAS CON OJAL (TELA DE BOLSA INTERNA VER ANEXO UNO-B) CON VIVO DE 14 CMS. DE VIVOS Y CON PRESILLA EN CADA EXTREMO PARA REFORZARLAS.			7220	PIEZA
5	24501 BATAS DAMA (VER ANEXO DE TELA EN ANEXO UNO-B) ESPECIFICACIONES: FRENTE DE TRES BOLSAS DE PARCHÉ, LA PRIMERA EN EL LADO SUPERIOR IZQUIERDO DE 14 X 15 CMS. DE ALTO CON SEPARACION PARA PLUMA A 3 CMS, REMATADOS CON PRESILLADORA; DOS EN LA PARTE INFERIOR CON REMATES EN PRESILLADORA AMBOS EXTREMOS DE LA ENTRADA; DOS CARTERAS FALSAS A LA ALTURA DE LA CADERA TERMINADAS EN FLECHA CON TELA DE REFUERZO (VER ESPECIFICACIONES DE LA TELA EN ANEXO UNO-B), CIERRA CON 4 BOTONES DEL NUMERO 36, CON SU RESPECTIVO OJAL DE BOTELLA, COLOCADOS DE LADO IZQUIERDO EQUIDISTANTEMENTE.			3633	PIEZA

- Las bases de la Licitación Pública Nacional, se encuentran disponibles para consulta y venta: los días 09, 12 y 13 de agosto de 2013, en Urawa No. 100-B, Colonia IZCALLI I.P.I.E.M, C.P. 50150, Toluca, Estado de México de 9:00 a 15:30 horas o en internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> (solo consulta). Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional previamente a su adquisición.
- La procedencia de los recursos es: Corriente Estatal.
- La forma de pago de bases será en el centro autorizado de pago (Banco o Establecimiento Mercantil), mediante formato universal de pago emitido por el portal de servicios al contribuyente pagos electrónicos (<http://www.edomex.gob.mx>). Deberá considerarse el rango para el costo de recuperación de \$ 9'000,001.00 en adelante.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
- El acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, se llevará a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en URAWA No. 100-B, Colonia IZCALLI-PIEM, Toluca, México.
- La moneda en que deberá cotizarse será en: Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: Será en los domicilios indicados en las bases de la Licitación Pública Nacional.
- Plazo de entrega: Será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional.
- La condición de pago: Será dentro de los 45 días hábiles, posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, no aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional.
- Garantía de seriedad de la propuesta o sostenimiento de la oferta: Se constituirá por el 5% de la propuesta formulada, antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 13.67 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo.

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 09 DE AGOSTO DE 2013.

L. C. HÉCTOR JUAN SÁNCHEZ QUINTANA
DIRECTOR GENERAL

FO DGRM DC 07

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES